

ACTA N° 22 Sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (18-mayo-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	18 de mayo de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	22
INVITADO (S)	Cuerpo de bomberos y defensa civil
TEMA PRINCIPAL	Atención y apoyo Covid19
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	19 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación de actas de sesiones ordinarias primer periodo legal 2020, actas de sesión #01-#19-#20#-21-#22-#23#-#24.
5. Informe detallado COVID19 por parte del señor alcalde Dr. Mauricio Cano y el secretario de salud Dr. Luis Hernán Sánchez.
6. Comunicaciones
7. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
------------------	------------	---------------------------------

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir, 15 concejales de 15 presentes.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Ha sido aprobado el orden del día por 15 concejales de 15 presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER PERIODO LEGAL 2020, ACTAS DE SESIÓN #01, #19, #20, #21, #22, #23, #24.

Las cuales son aprobadas por 15 concejales de 15 concejales presentes.

PUNTO QUINTO: Informe detallado COVID19 por parte del señor alcalde Dr. Mauricio Cano y el secretario de salud Dr. Luis Hernán Sánchez.

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:** Buenas noches a la presidenta, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, todos los concejales y concejalas y personas que nos acompañan desde la comunidad, muy buenas noches. El día de hoy vamos a hablar de como hemos afrontado el tema del Covid donde empezamos el 20 de marzo con la gobernación de Antioquia, cuarentena por la vida. Vamos a tener dos bloques, el primero por parte del secretario de salud y el segundo el tema del Contac center.
- **Interviene el secretario de salud Dr. Luis Hernán Sánchez:** Buenas noches para todos, vamos a hablar como se ha manejado por parte de la administración municipal todo el tema de la pandemia. Por medio sistemático, con estadísticas, de manera resumida y organizada. Inicia con la presentación (ANEXA)
- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias, le pedimos disculpas a la comunidad por los inconvenientes en la trasmisión.

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Moción de procedimiento para tener en cuenta en la legalidad de las sesiones, antes de generar el receso se debe generar la proporción en la plenaria y votarla.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches para todos, mi intervención no es de preguntas, felicitar al señor alcalde y al señor secretario por el trabajo que están haciendo. Quedan sin sabores con esta pandemia, hoy la OMS salió a decir que era una enfermedad endémica, tenemos que aprender a vivir con esto y gracias a la reacción inmediata del gobierno nacional y los municipios le han hecho a esto, la situación no ha colapsado, han dado muchas ayudas humanitarias, pero no duran en las familias, todas estas exigencias para los negocios, un montón de requisitos a unas familias que no tienen comida en su mesa, las EPS están aprovechando la enfermedad del Covid y no ponen atención a otras enfermedades patológicas, la gente se nos esta enfermando mentalmente, como vamos a afrontar otra vez salir a las calles, el gobierno nacional hablan de los préstamos de los bancos y no les están prestando a las personas, los medios hablan de que todo está funcionando muy bien y no. La impotencia en la que estamos, el derecho fundamental es la vida y eso es lo que está haciendo el Estado, pero hay gente sin grano de arroz en la mesa. Quisiera preguntarle al secretario de salud que protocolos les están pidiendo a estas personas para abrir sus negocios, que tan bueno volver a hacer un censo del Sisben.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches a todos, me sumo a lo que dice el concejal Jhon Jairo, soy cercano a los comerciantes, más que todo a las peluquerías hay personas que no manejan redes y se les dificulta el tema de diligenciamiento, también no tienen la información con el tema de la EPS y ARL. Que bueno que hubiera un convenio que abran con todos los protocolos de bioseguridad y luego afilien a sus trabajadores a la ARL, esto esta generando muchas frustraciones, no se si se pueda llegar a un acuerdo entre la alcaldía y estas personas. Muchas gracias.

- **Interviene el secretario de salud Dr. Luis Hernán Sánchez:**

Propone al finalizar responder las preguntas de los concejales.

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Buenas noches, vamos a continuar con la presentación. (ANEXA)

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)

Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Quisiera antes de que usted termine su intervención saber con quien hizo usted estos convenios, por cuanto dinero y en qué consisten.

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Estos convenios se hicieron con la fundación San Vicente, el primero por 303 millones y el segundo por cerca de 200 millones, para la entrega de mercados, en se sentido se entregaron en la primera parte cerca de 2.200 mercados y la segunda la estamos liquidando para un tercer convenio. Con ellos garantizábamos el precio más bajo del mercado eliminando intermediarios.

- **Interviene el concejal Edison David Restrepo:**

Buenas noches para todos, felicitar al alcalde y a todos los secretarios porque lo vienen haciendo muy bien, la comunidad lo manifiesta. Tengo una pregunta con el Sisben señor alcalde, el año pasado el gobierno nacional hizo unas encuestas y creo que las entregan en agosto, las personas andan confundidas con ese tema. El tema de los requisitos de los comerciantes que están pidiendo, están preocupados por que no han podido abrirlos. Es bueno que habiliten una línea o hagan el video explicativo, acabar de felicitarlos, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, de manera muy corta Alcalde resaltar los logros que ha venido teniendo en estos 120 días de gobiernos, resaltar las medidas tecnológicas de los sistemas de información, que son indispensables para la planeación estratégica, resaltar la herramienta a través del Contac center se logró ser exitoso, felicitarlo por su alta capacidad de gerencia, también la eficiencia con el tema de almacenamiento, inventarios, entregas y almacenamiento de ayudas, también resaltar al instituto de deportes por toto el acompañamiento que viene haciendo en la pandemia, también resaltar el tema que se ha generado en los alimentos de caninos y felinos, y el tema de ayudas a las personas de alquiler de trabajo, resaltar al concejal Pablo que se ha vinculado de manera activa con el tema. También resaltar el censo a través del PAE y las 906 personas con mascotas y bienestar animal. Repudiamos el evento que ocurrió el fin de semana donde se genera el envenenamiento de dos mascotas, se vienen haciendo los requerimientos respectivos, tenemos un promedio de 3,8 personas por hogar en el municipio de Caldas, no queda si no mas que felicitarlo señor alcalde y a los empresarios y voluntarios que se han unido a esto. Muchas gracias.

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos, quiero unirme a las felicitaciones que le han hecho señor alcalde y también hacer hincapié en un tema que habló el concejal Jhon Jairo por el tema económico que ha generado la pandemia, frente a lo que se refirió el señor secretario y alcalde, en el plan de desarrollo en el componente 10 cuando habla de salud y bienestar encuentran un aumento en trastorno mental y suicidio. Me preocupa esto porque se está viendo como el encierro está afectando las personas, si bien es cierto que el instituto de deportes está haciendo caravanas por la vida, me preocupa el tema de trastorno mental, que se esta haciendo desde la secretaria de salud para evitar que casos desafortunados sucedan en el municipio, nuevamente resaltar la labor. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Alcalde innegable el cariño que usted le tiene a este terruño. Me encanta cuando usted dice administrar bien la platica, ahí vamos, ahí va usted con su equipo de trabajo. Hay que mirar bien estos funcionarios públicos que no hacen bien la labor. Me estoy metiendo en el cuento con planeación y control interno donde medimos esta labor. Nuevamente lo felicito señor alcalde, queremos que esto avance. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Aníbal Darío Quintero:**

Buenas noches para todos, unirme a las felicitaciones de mis compañeros, siento con su presentación que la administración ya es de este siglo, veo una gerencia responsable, un alcalde comprometido con su municipio. Felicitarlo porque dignifica a la administración pública y al concejo por venir usted mismo con esta presentación tan responsable. Felicitarlo por ello y decirle que este concejal sigue respaldando su administración. Estoy con usted, Caldas está con usted, tenemos mucho que hacer. Yo se que lo vamos a lograr. Vamos pa delante. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches, reconocer que el compromiso que tiene la alcaldía y el alcalde frente a la pandemia ha sido muy evidente, el impacto que han tenido en personas es muy importante, me identifico con la frase de que lo que no se mide, no se controla. Sabemos que se reunieron con el tema de los bares, quería preguntarte alcalde cual es la visión con ellos, la alcaldía debe generar un plan porque es el gremio mas afectado, la otra pregunta a cerca de las ayudas para las victimas y finalmente que les debemos ayudar a los comerciantes para que ellos puedan abrir.

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

En cuanto al tema de los comerciantes en varios les iba a pasar un informe le agradezco al señor alcalde si nos lo da de primera mano,

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Buenas noches, me parece importante que el secretario de salud nos dijera que piensa implementar en cuanto a los acueductos veredales. Seria bueno conocer sobre la actualidad de los acueductos y cuales son las medidas que se van a tomar porque el agua es muy importante. Quería hablar también sobre el convenio que se hizo con la fundación San Vicente de Paúl, aprovecho para responderles a personas del clan Durán, resaltar la labor de ese contrato, se pudieron entregar 359 mercados más gracias a como manejó el municipio de Caldas este contrato, los ex secretarios de esta administración se dedicaron a compartir en las redes sociales comentarios, uno mira los esfuerzos que viene haciendo la administración y la fundación. Darles gracias por esto. La ex secretaria de la mujer hoy quiere agredir en redes sociales, le dimos todos los recursos y hay que ir a mirar como los ejecutaron. Quisiera hablar el tema de comercio y estoy de acuerdo con mis compañeros, yo se que debemos ceñirnos a la formalidad, pero le pido a la administración municipal que se haga un esfuerzo muy grande con los comerciantes del municipio. El 25% de ingresos son de industria y comercio con los bares y las cantinas y hay varios que están cerrando. El llamado es señor alcalde que medidas vamos a tomar si dicen que nos tenemos que acostumbrar al virus durante un año o más, cual será la solución, el cierre o habrá alternativas con sus respectivos cuidados. Analizar muy bien en que se puede ser flexible con los comerciantes y no es fácil. El escenario fiscal del municipio no es el mejor, mirar la manera de ayudarle al comercio del municipio, considero que la administración va a hacer todos los esfuerzos necesarios para salir de esto. Muchas gracias.

Votan sesión permanente 14 concejales, de 14 concejales presentes. Excepto el concejal Santiago Fernández que se encuentra ausente porque se encuentra indispuerto.

- **Interviene el señor alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Jhon Jairo, voy a dar respuesta de los ejercicios de mi competencia. Protocolos de barberías y peluquerías es un ejercicio que tiene algo riesgo de contagio, yo los invito que cuando un ciudadano les genere inquietudes, lo que son restaurantes, barberías y peluquerías, consultorios médicos y odontológicos deben garantizar unos protocolos de salubridad básicos, su autorización se da con visita previa, teníamos demasiado informalidad en este sector. El estado de emergencia está asociado a problemas de salud pública, estamos pidiendo lo mínimo que deberían tener para estar funcionando. Vamos a retomar la certificación de salud a los establecimientos, además están desarrollando el

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

código QR para saber quien cumple y quien no en tiempo real. Los locales comerciales no tienen la misma incidencia en materia de salud que las peluquerías y barberías y establecimientos comerciales que prestan un servicio de alimentos. Con el concejal Jhonatan Moncada vamos a fortalecer el tema de videos. Juan Camilo Baena muchas gracias por el reconocimiento, con el tema de bares se va a crear un comité con el tema de líderes en este sector, primero levantar un censo, lo segundo es ver quienes quieren hacer un cambio del uso del suelo, donde los acompañemos con cámara de comercio y con la secretaria de desarrollo y gestión social con el tema de innovación y emprendimiento. Lee el decreto relacionado en cuanto a ellos, vamos a ir actuando con los ejercicios a nivel internacional y como se comporta el virus o no, esta semana nos volvemos a reunir, también teniendo en cuenta que tenemos venta de licores sin licencias, es probable que ese tipo de situaciones va ser complejos reactivarlos en zonas residenciales, yo quiero tener un municipio ordenado, seguro para el tema de turismo y venta de servicios. Con el tema de víctimas se están convocando los reportados por la unidad para la segunda entrega, ya hicimos la primera con las personas que están en la base de datos por parte de la secretaria de gobierno. Con el tema de comerciantes les dimos 10 días para que recopilen la información que esta dentro de la normal. Lo mas importante es que ante posibles demandas podamos tener los requisitos mínimos por tema de Covid y lo tenemos que garantizar. He recibido varias quejas con el certificado bomberin, nos vamos a reunir con la comandante de bomberos para hacer la tabla de tarifas por área construida y deben entregar las facturas, vamos a hacer un Facebook live para la comunidad el día de mañana. Desde el 2008 los acueductos veredales es una gran debilidad, debemos 6.800 millones de pesos por plan carrasquilla, vamos a seguir trabajando con el tema de acueductos veredales, vamos a hacer una propuesta de acueductos y municipio como sociedad para generar recursos y poder mejorar y afianzar estos procesos de cobro manteniendo las tarifas favorables. Agradezco inmensamente a todos los concejales por el acompañamiento. Se me escapa como está la composición del comercio, 2890 unidades productivas el 96% están catalogadas por cámara y comercio como pequeñas y medianas empresas el 77% tienen activos que no superan los 5 millones de pesos, el 25% tienen en caja recursos que duran para 13 días, el otro 25% les alcanzaban para 62 días, en promedio de que el recurso les duraría para 27 días, por eso activamos con el tema de protocolos activar las actividades comerciales como peluquerías y barberías, lo mismo cámara de comercio, industria y comercio, uso de suelo y si tiene empleados ARL Y salud, son las exigencias mínimas.

- **Interviene el secretario de salud Dr. Luis Hernán Sánchez:**

Buenas noches, quisiera darles una información que me quedo pendiente y es a la etapa que sigue en el tema de Covid, ya nos vamos a esperar que la gente no nos notifique, el personal de salud los va a ir a buscar. Se llama búsqueda activa de casos. (Muestra video)

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Esta es la estrategia que pensamos aplicar, para tener con mayor seguridad los datos y actualizados de las personas que puedan tener el virus. Respecto a las preguntas que nos hicieron, el primer punto en cuando a los protocolos de los establecimientos en tema de bioseguridad, cada uno de los establecimientos deben realizarlo, algunos de ellos no los sabían hacer y otros los mandaban hacer generando costos, desde la administración municipal decidimos hacer un modelo para que todos los protocolos les sirviera a los establecimientos y no tiene ningún costo está en la pagina web de la alcaldía, lo más importante del protocolo es aplicarlo, cuando se haga la visita este protocolo esté establecido. En el tema de barberías. Peluquerías y construcción se esta solicitando visita previa, por el tema biológico que se maneja. Con respecto a las encuestas del Sisben 4 los resultados salen el mes de junio según planeación nacional, estas encuestas se hicieron en la administración anterior con 40 encuestadores que todavía se les debía un dinero en esta vigencia, pero ya se les pagó. Con respecto al tema de salud mental, intento de suicidio, en caldas ha venido aumentando en 2019 36 intentos y en lo corrido del 2020 ya llevamos 8 intentos de suicidio, la administración municipal puso una línea de atención psicológica para este tema. Vamos a desarrollar programas de prevención del intento de suicidio. El tema de acueductos veredales, lamentablemente toda el agua no es potable, en la zona urbana y algunas veredas también, pero en otras no tenemos agua 100% apta para el consumo humano, vamos a brindar asistencia técnica para estos acueductos y que la gobernación de Antioquia nos capacite en los potalizados. En el tema de los establecimientos y solicitudes, enfatizo en la formalización de los establecimientos, para ordenar la casa y hacer las cosas dentro de la legalidad, queremos hacer las cosas bien con rectitud en la intención, muchas gracias señores concejales.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias señor alcalde y secretario de salud por traernos esta exposición de la pandemia, desde la presidencia y el concejo en plena les agradecemos esta labor tan bonita que vienen haciendo. Mil y mil gracias.

SEXTO: COMUNICACIONES

Informarles que el día de hoy fue aprobado en primer debate el proyecto de acuerdo por medio del cual se establece la sede oficial y el recinto oficial de la corporación. El debate en plenaria estará programado para el viernes o sábado o cuando la presidenta lo disponga. También les informo que ya están los ponentes del plan de desarrollo trabajando en este y se les estará informando de la comisión primera de plan y bienes, recuerden que todos los concejales pueden participar sin embargo quienes votan son única y exclusivamente la comisión primera. No hay más comunicaciones presidente.

SÉPTIMO: VARIOS

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Quiero aclararles sobre la sesión que no se pudo hacer el día viernes, porque tuvimos problemas en la red, fue una reunión de la cual se tocaron temas con 4 representantes de los negocios de licor, se tocó el decreto 636, muy prestos a que se van a realizar unas mesas de trabajo que van a estar compuestas por secretaria de gobierno, planeación y desarrollo, personería, sistemas y los 5 representantes de este gremio. Se estarán conformando a partir del día jueves donde se van a tocar todas las problemáticas.

- **Interviene el concejal Fredy Jiménez:**

Cordial saludo para todos, primer tema en cuestión de las clases virtuales de los niños en las escuelas y colegios, muy preocupados con la cantidad de quejas, tienen asfixiados a los niños con talleres y trabajos, a parte ya empezaron las catequesis de primera comunión y confirmación también los tienen llenos de talleres, esto ha aumentado la violencia intrafamiliar, quiero que me colaboren elevando esta queja a la secretaria de educación para que lleguen a un acuerdo con los profesores y mermen los talleres y mas ahora que abrieron muchas empresas y sabemos que los padres de familia empiezan a laborar, se les complicó la situación a estos niños. Quiero preguntar la respuesta de la queja que puse de las marraneras del sector pueblito paisa, para ver secretaria de salud y planeación que respuesta nos tienen. La otra es de los fines de semana, en horas de la noche me escriben, me llaman, muchas rumbas y aglomeraciones en las casas, a mi el señor comandante me ha colaborado, pero a la comunidad los dejan esperando. La otra inquietud es con la quebrada la Valeria, los fines de semana han venido utilizando esta quebrada para lavar vehículos, motos y volquetas, que bueno que hicieran un recorrido por esta fuente hídrica. La ultima queja es que me quiero referir con una construcción que están haciendo en la vereda la Valeria, específicamente el sector San Fernando (muestra fotos) todas las aguas negras caen en la quebrada la Valeria, también talaron especies nativas con el fin de hacer esta construcción, para que nos colabores enviándole esta queja a la inspección urbanística a la secretaria de gobierno para que hagan esta inspección, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Concejal usted en su intervención menciona que hay padres que les pegan a sus hijos, yo le aconsejo que haga sus respectivas denuncias en la comisaria.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Pedirle a Dios que esto pase de la mejor manera y rápido, es preocupante la situación que

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas: Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

estamos pasando, constantemente abusan los padres de la patria de nuestros derechos y constitución esto si es una pandemia. Quiero manifestar y hacer una denuncia pública, pedirle al señor secretario de gobierno, secretario de tránsito y al comandante de policía, que ya lo manifesté en sesiones anteriores, lo que viene sucediendo en la vereda la salada parte baja, empiezo con los muchachos que se cuelgan de los carros. No cuidan su vida y tampoco respetan las de los demás, la semana pasada ocurrió un hecho muy lamentable, le dañaron el carro al conductor de un carro, pedirle con todo respeto a nuestro querido señor alcalde que tomemos cartas en el asunto, violan código nacional de tránsito, código de policía y el civil, y la circulación continua de los motociclistas por la vereda a una velocidad aterradora donde han pasado accidentes. No podemos seguir con esto, pedirle con el señor alcalde que pongamos un control y orden en esta vereda.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Muy preocupado porque hoy en 18 de mayo y no hemos empezado con los debates del plan de desarrollo, tenemos como deber aportar a que la administración municipal sea cada vez mejor y termine bien su periodo. Se me han acercado sectores del municipio, como sector de la mesa de mujeres, mesa ambiental, discapacitados, deportistas, negritudes, jóvenes. Nos hemos pasado todo el mes de mayo hablando del Covid 19 pero no podemos dejar de lado a nuestras comunidades con respecto del plan de desarrollo. Nos quedan 8 sesiones y legalmente el concejo tiene hasta el 30 de mayo para aprobar el plan de desarrollo y hoy el concejo no saben que piensan los sectores anteriormente mencionados, me parece importante que la sesión con los comerciantes se haga, presidenta a usted que le gusta tanto la virtualidad aprovechémoslo y que la comunidad se conecte y les abramos estos espacios, me parece que ese es realmente el liderazgo que tiene que tener el concejo municipal o no se si el liderazgo consiste en hacer rumbas aeróbicas, que es tarea del Indec, no del concejo que está para debatir, analizar y aprobar. Por otro lado el concejal Jhonatan y yo visitamos al señor gerente del hospital por lo que ocurrió en la inundación del hospital y el está interesado en contarnos la situación como está el hospital del municipio, por ser un hospital departamental no podemos citarlo, lo podemos invitar, ya se lo había manifestado de manera verbal, vuelvo y le digo que bueno que el concejo lo invita porque el concejo municipal no está pa hacer rumbas aeróbicas eso que lo haga el Indec, el concejo está para sesionar, analizar y debatir los proyectos de acuerdo del municipio de caldas y hoy no vemos liderazgo alguno del concejo, estamos pasando nulos y usted es la presidenta por favor convoque a la comunidad de manera virtual.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Los 15 concejales tienen su plan de desarrollo, los cuales deben estar estudiando, el señor alcalde hizo en el plan de desarrollo un análisis con todos estos sectores que usted

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

menciona. Dejamos para lo último porque estábamos haciendo control político, el día de mañana empezamos el estudio de este plan de desarrollo, estábamos esperando que pudiéramos hacer las sesiones presenciales, pero como no se pudo ya tenemos las sesiones virtuales para hacerlo, como sabemos son 4 líneas en las cuales van 4 días en los que vienen los secretarios a explicarnos cada una de estas líneas, vamos estudiando, mañana empezamos y que rico que la pandemia se acabara para volver a las rumbas aeróbicas, es que el deporte también es salud y nosotros nos debemos a las comunidades.

● MONCADA:

Me sumo a las palabras del concejal Totonó sobre la problemática que hay en el barrio la esperanza, porvenir y el pueblito paisa con la marranera y los olores demasiado fuertes. Mirar que podemos hacer al respecto y buscar una solución pronta. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Pablo José Castaño:**

Buenas noches para todos, gracias por las presentaciones siempre claras y concisas y con el compromiso. Sumarme a las palabras del concejal Jhon Jairo con respecto a las veredas, pero se ha venido haciendo un trabajo importante, han subido, tránsito y el ejército han decomisado motos, están muy comprometidos y están subiendo para hacer control. Agradecerles a ellos por acompañarnos en esta problemática, Dios me los bendiga y muchas gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

● De alguna manera quiero reforzar la problemática con los comerciantes y hacer un llamado con los concejales, ser un buen concejal no es intentar ayudarle a las personas a que se salten la norma. Debemos ayudarle a la administración municipal y ser un canal multiplicador de que debemos manejar las cosas lo mejor posible con cero informalidades. Llevamos dos meses en cuarentena en los cuales el comercio ha estado cerrado estamos muy cerca a que se abra nuevamente y si cometemos un paso en falso podemos errar en ellos. Es una oportunidad para decirles la legalidad vale la pena y dejar a un lado la informalidad. Estamos en un país muy difícil, yo quería hacer esa invitación. Ayudemos a esto y evitar una propagación. Con el plan de desarrollo, entiendo al concejal José David, pero me genera tranquilidad el trabajo con las mesas de desarrollo y el decreto presidencial que dio la oportunidad de ampliar los plazos, considero que si en un momento determinado tendríamos que programar más sesiones creería que no habría dificultad. Es importante que los jurídicos del concejo y la administración vayan analizando la posibilidad. De alguna manera las actuaciones del señor alcalde y como maneja las estadísticas del municipio, tendremos las estadísticas del plan de desarrollo que se

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Ciudad Ant. «Transparencia y Renovación»
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

necesitan. Muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Mañana que empezamos la socialización, vamos mirando si es necesario hacer mesas de trabajo y sesiones adicionales.

- **Interviene el concejal Edison David Restrepo:**

Es muy triste la situación de maltrato animal que el fin de semana se vieron en las redes sociales, hacerle un llamado a la comunidad, que hagamos las denuncias, es triste esta situación y que las personas se concienticen con el cuidado de estas mascotas.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Es muy triste, el alcalde lo dijo que están haciendo y tomando las medidas pertinentes, pero es triste que si hoy lo hacen con los animales que se podría hacer con nuestros niños.

Siendo las 10:41 p.m. la presidente del concejo da por terminada la sesión y cita nuevamente para sesión el día de mañana para empezar la socialización del proyecto del plan de desarrollo.



ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
 Presidente



JUAN GABRIEL VELEZ
 Secretario general